



**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES
AUXILIARES**

**RESOLUCION CONVENIOS IES No. 31 DE 2016
(15 de Diciembre de 2016)**

“Por medio de la cual la Sala Plena aprueba y ordena la expedición de Certificados de Inscripción Profesional Convenio Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca”

**EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES
AUXILIARES**

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas mediante la Ley 435 de 1998, y

CONSIDERANDO

Que los ciudadanos que se enlistan en la parte resolutive del presente acto administrativo, han formulado solicitud de Certificado de Inscripción Profesional como profesionales auxiliares de la arquitectura.

Que para acreditar el derecho solicitado de Certificado de Inscripción Profesional, presentaron los siguientes documentos:

- Formulario de solicitud debidamente diligenciado
- Documento de identidad escaneado
- Pago de los derechos de Certificado de Inscripción Profesional

Que una vez verificada la información suministrada a esta entidad por parte de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, se pudo constatar que los profesionales auxiliares de la arquitectura que se relacionan en el artículo primero del presente acto administrativo, han cursado y aprobado sus estudios como Profesionales Auxiliares.

Que los formularios debidamente diligenciados y sus anexos, han sido revisados por el Profesional Universitario Código 02 Grado 01 Oficina Administrativa y Financiera del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, el cual da fe que las solicitudes cumplen con los requisitos legales pertinentes.

En merito de lo expuesto la Sala Plena:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar y asignar los Certificados de Inscripción Profesional para que puedan ejercer legalmente la Profesión Auxiliar de la Arquitectura, únicamente en cuanto se refiere a su denominación en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad a lo consagrado por la Ley 435 de 1998, a los profesionales auxiliares de la Arquitectura que a continuación se relacionan:

PROFESIONALES AUXILIARES

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

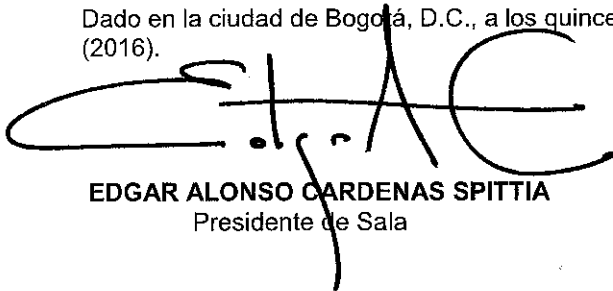
1. ALAN DANIEL	ESTEVEZ CARDENAS	C.C. 1018486018 de Bogotá D.C. - T129312016-1018486018
2. ANGIE DANIELA	DIAZ BALLEEN	C.C. 1023951968 de Bogotá D.C. - T129312016-1023951968
3. DANIEL GUILLERMO	CAMARGO GALARZA	C.C. 1030632880 de Bogotá D.C. - T129312016-1030632880
4. DIANA ALEJANDRA	HERRERA CARRION	C.C. 1022366393 de Bogotá D.C. - T129312016-1022366393
5. DIANA LORENA	SAAVEDRA TULANDE	C.C. 1018478596 de Bogotá D.C. - T129312016-1018478596
6. DIEGO ALEJANDRO	PALACIOS LADINO	C.C. 1032479222 de Bogotá D.C. - T129312016-1032479222
7. DIEGO FERNANDO	CASTELBLANCO GALINDO	C.C. 1023951946 de Bogotá D.C. - T129312016-1023951946
8. EHIMAR ALEXANDER	AREVALO NOVOA	C.C. 80116683 de Bogotá D.C. - T129312016-80116683
9. FAIBER EMILIO	CARREÑO QUIBANO	C.C. 1018477117 de Bogotá D.C. - T129312016-1018477117
10. GERALDINE	PEÑA HINESTROZA	C.C. 1022421840 de Bogotá D.C. - T129312016-1022421840
11. GLORIA INES	PEREZ ALFONSO	C.C. 1019010586 de Bogotá D.C. - T129312016-1019010586
12. INGRID CAROLINA	CONTRERAS CASTILLO	C.C. 1075672472 de Zipaquirá - T129312016-1075672472
13. IVONNE DANIELA	CARRANZA MONTERO	C.C. 1032481477 de Bogotá D.C. - T129312016-1032481477
14. IVONNE JOHANNA	LEON RODRIGUEZ	C.C. 1018482174 de Bogotá D.C. - T129312016-1018482174
15. JEISSON FERNANDO	CAMPOS HERRERA	C.C. 1072664607 de Chia - T129312016-1072664607
16. JHONATHAN	OJEDA BOBADILLA	C.C. 1032472816 de Bogotá D.C. - T129312016-1032472816
17. LAURA CAROLINA	GUERRERO ROJAS	C.C. 1018494616 de Bogotá D.C. - T129312016-1018494616
18. LEIDY LORENA	VASQUEZ GONZALEZ	C.C. 1023943123 de Bogotá D.C. - T129312016-1023943123
19. NOHEMI	RINCON CEPEDA	C.C. 1023017629 de Bogotá D.C. - T129312016-1023017629
20. RICHARD ALEXANDERSON	PUERTO PACHECO	C.C. 1024531330 de Bogotá D.C. - T129312016-1024531330
21. SANDRA MILENA	VARGAS RODRIGUEZ	C.C. 1018429404 de Bogotá D.C. - T129312016-1018429404
22. VLADIMIR ANDRES	PITO CANO	C.C. 1014208246 de Bogotá D.C. - T129312016-1014208246
23. WALTER IGNACIO	SILVA MOGOLLON	C.C. 1019032942 de Bogotá D.C. - T129312016-1019032942
24. YESICA JASBLEIDY	RAMIREZ ESCOBAR	C.C. 1013678683 de Bogotá D.C. - T129312016-1013678683
25. YULIANA	MARIN NIETO	C.C. 1233888911 de Bogotá D.C. - T129312016-1233888911

ARTÍCULO SEGUNDO: Expedir los correspondientes Certificados de Inscripción Profesional, e inscribir en el Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura por intermedio de la Oficina Administrativa y Financiera del CPNAA.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella procede el recurso de reposición, ante el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, el cual podrá interponerse en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

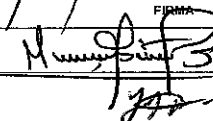
Dado en la ciudad de Bogotá, D.C., a los quince (15) días del mes de Diciembre de dos mil dieciséis (2016).



EDGAR ALONSO CARDENAS SPITTIA
Presidente de Sala



FLAVIO ENRIQUE ROMERO FRIERO
Secretario de Sala

NOMBRE	PROYECTO		REVISO		FIRMA
	NOMBRE	CARGO	NOMBRE	CARGO	
			Nelson Enrique Ospino Torres	Jefe Oficina Administrativa y Financiera	
Jhon Jairo Rodríguez Ladino	Profesional Grado 01 Financiera	Universitario Código 02 Oficina Administrativa y			